

**ESTRUCTURAS EÓLICAS MIRANDA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal**

**COMPONENTES EÓLICOS CUENCA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal**

**COMPONENTES EÓLICOS
ALBACETE, SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal**

(Sociedades absorbidas)

Fusión

Se hace público que el socio único de las citadas compañías, en ejercicio de las funciones de las respectivas juntas generales de socios y accionistas, decidió el día 30 de junio de 2006 su fusión mediante la absorción de Gamesa Eólica, Sociedad Anónima Unipersonal, Montajes Eólicos Tauste, Sociedad Anónima Unipersonal, Montajes Eólicos Ágreda, Sociedad Anónima Unipersonal, Mantenimientos Eólicos Gamesa Rioja, Sociedad Limitada Unipersonal, Estructuras Eólicas Miranda, Sociedad Anónima Unipersonal, Componentes Eólicos Cuenca, Sociedad Anónima Unipersonal, Componentes Eólicos Albacete, Sociedad Anónima Unipersonal, por Gamesa Neo, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal (Sociedad constituida como Gamesa Neo, Sociedad Limitada Unipersonal, pero que a raíz de la presente operación de fusión y de lo establecido en el artículo 418.1 del Reglamento del Registro Mercantil, adopta la denominación de una de las Sociedades absorbidas: Gamesa Eólica), todas ellas participadas en su integridad, directa o indirectamente, por un mismo socio, Gamesa Energía, Sociedad Anónima Unipersonal. Asiste a los señores socios y a los acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los balances de fusión, y a los acreedores el derecho de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Pamplona (Navarra), 13 de diciembre de 2006. Don Guillermo Ulacia Arnaiz, legal representante del Administrador Único de Gamesa Eólica, Sociedad Anónima Unipersonal y Gamesa Neo, Sociedad Limitada Unipersonal. Don César Fernández de Velasco, legal representante del Administrador Único de Componentes Eólicos Cuenca, Sociedad Anónima Unipersonal, Componentes Eólicos Albacete Sociedad Anónima Unipersonal, Estructuras Eólicas Miranda, Sociedad Anónima Unipersonal. Don Íñigo Giménez Sainz de la Maza, legal representante del Administrador Único de Montajes Eólicos Tauste, Sociedad Anónima Unipersonal, Montajes Eólicos Ágreda, Sociedad Anónima Unipersonal, Mantenimientos Eólicos Gamesa Rioja, Sociedad Limitada Unipersonal.—7.153. 1.ª 15-12-2006

**GESTION DE OFICIOS,
SOCIEDAD LIMITADA**

Declaración de Insolvencia

Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo social número 10 de Madrid:

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución número 102/2006, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de María del Carmen Gutiérrez Rodríguez contra Gestión de Oficios Sociedad Limitada, sobre Cantidad, se ha dictado en fecha 29 de noviembre de 2006 auto por el que se declara a la ejecutada Gestión de Oficios, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1589,62 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de noviembre de 2006.—La Secretaria Judicial, Isabel Oteo Muñoz.—70.281.

**GESTORA DE INVERSIONES
DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA**

Declaración de Insolvencia

Doña Encarnación Gutiérrez Guño, Secretario del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 632/05 de Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Rafael Díez Ralero contra la empresa Gestora de Inversiones de la Industria de la Madera sobre cantidad, se ha dictado Resolución de fecha 27 de noviembre de 2006 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia total provisional de la empresa Gestora de Inversiones de la Industria de la Madera a los fines de la presente ejecución por importe de 3.239,67 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 27 de noviembre de 2006.—La Secretaria Judicial, Encarnación Gutiérrez Guño.—70.273.

GILET, S. A.

Balance de liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de fecha 30 de Junio de 2006, acordó su disolución y liquidación con el siguiente balance final.

	Euros
Activo:	
Existencias	36.443,01
Total activo	36.443,01
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	401.942,89
Result. negat. anteriores	-425.601,09
Total pasivo	36.443,01

Palma de Mallorca, 29 de noviembre de 2006.—Administrador, José Gilet Escudero.—70.350.

**GONZALO LÓPEZ LAREDO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

En Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 30 de noviembre de 2006, ha acordado:

Primero.—Su disolución.

Segundo.—El siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	24.160,69
Total activo	24.160,69
Pasivo:	
Capital	60.221,41
Reservas	60.549,77
Resultados negativos ejercicios anteriores	-479.363,87
Pérdidas y ganancias	-260.582,12
Cuenta socios y administradores	643.335,50
Total pasivo	24.160,69

Madrid, 30 de noviembre de 2006.—El Liquidador, Gonzalo López Bruletout.—70.391.

GUNEYPRO, S. L.

Doña Flora Lomo del Olmo, Magistrada-Juez del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 7 de Vigo,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general ordinaria de la sociedad anónima «Guneyp, S. L.»

que se celebrará en el domicilio social de dicha sociedad situado en la avda. de Madrid, núm. 22 de Vigo, el día 18.01.07 a las 10,00 horas, siendo presidida por don Pablo González Rodríguez y como secretario Ricardo Rodríguez Luis.

Orden del día

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo. Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero. Aplicación del resultado.

Cuarto. Facultar a uno de los Administradores mancomunados para que pueda por sí solo elevar a públicos cuantos acuerdos se tomen en la Junta e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Vigo, 22 de noviembre de 2006.—70.115.

INMOBILIARIA CENES, S. A.

En reunión celebrada por la Junta Universal de la Entidad Mercantil Inmobiliaria Cenes, S.A., con fecha 10 de noviembre del presente año, con asistencia de los titulares del total capital suscrito y desembolsado, se acordó por unanimidad, lo siguiente:

Reactivación de la Sociedad. Cese del Órgano de Administración. Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con aprobación de los nuevos estatutos. Aumento de Capital Social. Cambio de Órgano de Administración. Nombramiento de Administrador Único.

Granada, 29 de noviembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración Administrador Único, Manuel Sánchez Medina.—70.394.

INMOBILIENCAT, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1661/2005 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Mohamed Karmoun, contra la empresa Inmobiliencat, S.L, se ha dictado auto de fecha 23 de noviembre de 2006 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia total por importe de 2.763,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la L.P.L., expido el presente para su inserción del el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 23 de noviembre de 2006.—El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.—70.368.

JOSÉ ANTONIO DOMÍNGUEZ PEÑA

Declaración de insolvencia

Doña Rosa M.ª Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 267/05 se ha dictado Auto con fecha 4/10/06, por el que se declara a José Antonio Domínguez Peña, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 1.290,38 euros de principal más 258,76 euros presupuestados para intereses y costas.

Rosa M.ª Adame Barbeta, 28 de noviembre de 2006.—Secretaria Judicial.—70.147.

JOSÉ MUÑOZ GONZÁLEZ

Declaración de insolvencia

Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla se sigue la ejecución núm. 22/06, dimanante de autos núme-